

7. Subsecretarías del Ministerio de Agricultura. Unidades dependientes y adscritas. Organismos autónomos adscritos.
8. Dirección General de la Producción Agraria. Organismos autónomos adscritos, con especial referencia a la Agencia de Desarrollo Ganadero.
9. Agencia de Desarrollo Ganadero: Creación, organización y funcionamiento.
10. Características principales del I Convenio entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para el desarrollo de la ganadería.
11. II Convenio entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para el desarrollo ganadero. Principales variedades con respecto al I Convenio.
12. Regulación de los créditos del Proyecto de Desarrollo Ganadero.
13. Servicio de suministro de ganado en los convenios España-Banco Mundial para el desarrollo de la ganadería.
14. Legislación sobre los fondos para el desarrollo ganadero en los convenios España-Banco Mundial.
15. Ayudas para mejora integral de las explotaciones agrarias y de los sistemas de producción.

Grupo III

1. Geografía política y económica ganadera. Especial referencia al Programa de Desarrollo Ganadero en la Zona Norte.
2. Geografía política y económica ganadera. Especial referencia al Programa de Desarrollo Ganadero en la Zona Suroeste.
3. Geografía política y económica ganadera. Especial referencia al Programa de Desarrollo Ganadero de la Zona Centro.
4. Programa de Desarrollo Ganadero. Justificación. Génesis. Objetivos.
5. Operativa para la solicitud y concesión de los préstamos para la ganadería dentro del Programa de Desarrollo Ganadero.
6. Inversiones que se contemplan en los proyectos para la mejora integral de las explotaciones ganaderas.
7. Financiación y amortización de los préstamos de desarrollo ganadero.
8. Garantías para los préstamos de desarrollo ganadero. Tipos y documentación precisas en cada caso.
9. Agrupación Sindical de Caución para las Actividades Agrarias. Condiciones Generales y tramitación de los avales. Su realización con la Agencia de Desarrollo Ganadero.
10. Servicio de Recuperación y Recría de Hembras Vacunas. Funcionamiento, modalidades en la cesión de animales. Incidencia sobre los ganaderos.
11. Modalidades de adquisición y cesión de reproductores selectos en el Ministerio de Agricultura.
12. Tratamiento fiscal de los préstamos del programa de Desarrollo Ganadero.
13. Instituto de Crédito Oficial. Funciones. Convenio con las Entidades de Crédito colaboradoras del Programa de Desarrollo Ganadero.
14. Normativa y requisitos que regulan el funcionamiento de la Banca Privada, Cajas de Ahorros, y Cajas Rurales en el Convenio España-Banco Mundial para el Desarrollo de la Ganadería.
15. El Banco de Crédito Agrícola como Entidad crediticia oficial participante en el Programa de Desarrollo Ganadero.
16. Importancia y evolución de las Entidades privadas de crédito en los préstamos para desarrollo del sector ganadero.
17. Subvenciones del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario a los empresarios acogidos al Programa de Desarrollo Ganadero.
18. Problemática crediticia y administrativa que plantea la actuación de la Agencia de Desarrollo Ganadero en las zonas de latifundio y minifundio.
19. La asistencia técnica en los proyectos de mejora ganadera. Importancia. Efectos administrativos y contables de la percepción del canon de asistencia técnica.

ADMINISTRACION LOCAL

9667 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se designa el Tribunal calificador y se señala fecha, hora y lugar del ejercicio de la fase de oposición, para la provisión de ocho plazas de Técnicos de Administración Especial, Matronas, de la plantilla de Funcionarios de esta Diputación.*

Se designa el Tribunal calificador y se señala fecha, hora y lugar del ejercicio de la fase de oposición para la provisión de ocho plazas de Técnicos de Administración Especial, Matronas, de la plantilla de Funcionarios de esta Diputación.

Composición Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José Miguel Zuazu Garnica, Diputado delegado de la Presidencia. Suplente: Ilustrísimo señor don Miguel Ballester Fructuoso.

Vocal titular, representante del Profesorado Oficial del Estado: Doctor don Ramón Arandes Adán. Suplente: Doctor don Domingo Ruano Gil.

Vocal titular, representante del Colegio de Auxiliares Sanitarios (Sección Matronas): Doña Josefa Luisa López Satue. Suplente: Doña Juana Masip Bas.

Vocal titular, representante del Servicio: Doctor don Ramón Pascual Clapés. Suplente: Doctor don Fernando Torra Mayol.

Vocal titular, representante de la Dirección General de la Administración Local: Señor don Enrique de la Rosa Indurain. Suplente: Señor don Carlos Tejera Victory.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Esquerda Roset, Oficial Mayor de la Corporación. Suplente: Señor don Jorge Cugat Comas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, se anuncia que el ejercicio previsto en la base novena del concurso-oposición para la provisión de ocho plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, Matronas, tendrá lugar el día 17 de mayo de 1977, a las once horas de la mañana, quedando convocados los aspirantes declarados admitidos, en el Patio de los Naranjos (Palacio Provincial, plaza San Jaime), para dicho día y hora.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 31 de marzo de 1977.—El Secretario accidental.—Visto bueno: El Diputado delegado para los Servicios de Régimen Interior.—2.999-A.

9668 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se designa el Tribunal calificador y se señala fecha, hora y lugar del ejercicio de la fase de oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, Practicantes, de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.*

Se designa el Tribunal calificador y se señala fecha, hora y lugar del ejercicio de la fase de oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, Practicantes, de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

Composición Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José Miguel Zuazu Garnica, Diputado delegado de la Presidencia. Suplente: Ilustrísimo señor don Miguel Ballester Fructuoso.

Vocal titular, representante del Profesorado Oficial del Estado: Doctor don Ramón Arandes Adán. Suplente: Doctor don Domingo Ruano Gil.

Vocal titular, representante del Ilustre Colegio Oficial de Practicantes A. T. S.: Señor don José María Rovira Anglada. Suplente: Señor don Francisco J. Martínez Morales.

Vocal titular, representante del Servicio: Doctor don Ramón Pascual Clapés. Suplente: Doctor don Fernando Torra Mayol.

Vocal titular, representante de la Dirección General de la Administración Local: Señor don Enrique de la Rosa Indurain. Suplente: Señor don Carlos Tejera Victory.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Esquerda Roser, Oficial Mayor de la Corporación. Suplente: Señor don José Enrique Chacón Porta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, se anuncia que el ejercicio previsto en la base novena del concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, Practicantes, tendrá lugar el día 18 de mayo de 1977, a las once horas, quedando convocados los aspirantes declarados admitidos, en el Patio de los Naranjos (Palacio Provincial, plaza San Jaime), para dicho día y hora.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 31 de marzo de 1977.—El Secretario accidental.—Visto bueno: El Diputado delegado para los Servicios de Régimen Interior.—3.000-A.

9669 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición libre para proveer 30 plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 65, del día 17 de marzo del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, por oposición libre, treinta plazas de Auxiliares de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convoca-

toría en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Secretario, José María Aymar.—2.986-A.

9670

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 76, del día 30 de marzo del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, por oposición libre, dos plazas de Técnicos de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, paga extraordinaria, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—2.987-A.

9671

RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente a la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento de lo establecido en las bases tercera, cuarta y quinta de la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General, se hace público:

1.º Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo, y «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de 5 de marzo, del presente año, por no haberse formulado contra la misma ninguna reclamación.

2.º El sorteo realizado para determinar el orden de actuación de los opositores, en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, ha dado el siguiente resultado:

1. D. Francisco Rodríguez Arenas.
2. D.ª Amelia García Vélez.
3. D. César Cánovas Molina.
4. D. Miguel Angel Pariente Gutiez.
5. D. Martín Sevilla Giménez.
6. D.ª María Luisa Berenguer García.
7. D. Baltasar Brotóns Llobregat.

3.º El Tribunal que ha de juzgar la oposición se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Vicente Quiles Fuentes; suplente, don Antonio Bonete Antón.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local, don Patricio Saura Mendoza; suplente, don Antonio Fernández Castro.

Por la Abogacía del Estado, don Javier Mexía Algar; suplente, don Carlos Entrena Palomero.

Por el Profesorado Oficial, don Juan Orts Serrano; suplente, don Vicente Boix Reig.

Interventor de Fondos, don Felipe Gómez Degracia; suplente, don Ramón Cerdá Ferrer.

Secretario de la Corporación, don Lucas Alcón Zaragoza; suplente, don Francisco Prats Bernat.

Secretario: Doña Angeles Sánchez Llorca; suplente, don Vicente Pérez Sansano.

4.º La constitución del Tribunal y el comienzo de los ejercicios tendrá lugar a las nueve treinta horas del día 31 de mayo próximo, en el salón de reuniones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Elche, 15 de abril de 1977.—El Alcalde, Vicente Quiles Fuentes.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—3.128-A.

9672

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se rectifica la composición del Tribunal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo del año en curso, que ha de resolver la oposición para la provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, así como la fijación de fecha y lugar de la celebración de los ejercicios.

Se rectifica la composición del Tribunal en el sentido de formar parte del órgano rector doña María Fernanda Pardo

Pedernera, en representación de la Dirección General de Tráfico, y como sustituto don Francisco Abades Alvarez, ambos de la Escala Técnica de la Jefatura Provincial de Orense.

Fijación de constitución del Tribunal y comienzo de los ejercicios por los opositores:

Día: 10 de mayo de 1977. Hora: A las diecisiete. Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Orense.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que determina la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 4 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.246-E.

9673

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ripollet por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares administrativos, y se fija la fecha para el comienzo de los ejercicios.

Con referencia a la oposición convocada para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares administrativos, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 25 de marzo, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.º A efectos de lo dispuesto en el artículo sexto, 1, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública y base quinta de la convocatoria de la oposición, la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Don Albert Dausá Ramón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. Suplente: Don Esteban Ricart Estapé, primer Teniente Alcalde.

Vocales:

Don Martín Pagonabarraga Carro, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente, don Herber Luis Gil Almejeiras.

Don Luis Mata Remolins, en representación del Profesorado Oficial. Suplente, don Javier Casado Rubio.

Secretario: Don Josep Maria Alabern Carné, Secretario general del Ayuntamiento, o funcionario Técnico o Administrativo.

2.º El orden de actuación de los opositores para la práctica de las pruebas es, a tenor del sorteo efectuado, el siguiente:

1. Don Carlos Tatché Sallent.
2. Doña María Rosa Teruel Roca.
3. Doña Leonor Aguiló Prieto.
4. Doña María Nieves Comas Pinto.

3.º De conformidad con el artículo séptimo, 1, de la repetida Reglamentación, se señala que la constitución del Tribunal y el comienzo de la práctica de los ejercicios tendrá lugar el día 3 de mayo, a las diez horas de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ripollet a 28 de marzo de 1977.—El Alcalde, Albert Dausá Ramón.—3.251-E.

9674

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ripollet por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Municipal y se fija fecha para el comienzo de los ejercicios.

Con referencia al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 25 de marzo, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.º A los efectos de lo dispuesto en el artículo sexto, 1.º, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública y base quinta de la convocatoria de la oposición, la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Don Albert Dausá Ramón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. Suplente: Don Esteban Ricart Estapé, primer Teniente Alcalde.

Vocales:

Don Francisco López Nieto, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Enrique de la Rosa Indurain.

Don Primitivo Blanco Isla, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don José Maseda García.

Secretario: Don Josep Maria Alabern Carné, Secretario general del Ayuntamiento, o funcionario Técnico o Administrativo.